

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°04-2024-MDP (PRIMERA CONVOCATORIA)**

1 **NÚMERO DE ACTA** 6-2024-COMITÉ DE SELECCIÓN

2 **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**
En, Distrito de Pampachiri, a los veinticinco (25) días del mes de junio del año 2024, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Pampachiri, en la Oficina de Logística, a las 15:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO N°04-2024 de fecha 16/05/2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°04-2024-MDP-PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION PRODUCTOS DE RACION DE VASO DE LECHE PARA EL DISTRITO DE PAMPACHIRI- ANDAHUAYLAS -APURIMAC, a fin de OTORGAR

3 **SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia del siguiente miembro:

Presidente	HERLIN HUARCAYA QUISPE	Titular	x	Dependencia:	UNIDAD ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL
		Suplente			
Primer Miembro	JOEL MOLINA SOTELO	Titular	x	Dependencia:	RESPONSABLE DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE
		Suplente			
Segundo Miembro	ELIAZAR MONTES VELASQUE	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL
		Suplente			

4 **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**
De acuerdo con los resultados de admision, evaluacion y calificacion de las ofertas, el postor ganador es:

Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado	
POSTOR:	AGROINDUSTRIAL EL ANDINO E.I.R.L. AGRIAN E.I.R.L.	MONTO	S/87,741.70

5 **BASE LEGAL**
Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".

6 **ACUERDO ADOPTADO**
El COMITÉ DE SELECCION encargado del procedimiento, otorga la BUENA PRO al postor mencionado en el numeral 4

 	 	 
HERLIN HUARCAYA QUISPE	JOEL MOLINA SOTELO ELIAZAR	ELIAZAR MONTES VELASQUE
(PRESIDENTE TITULAR)	(PRIMER MIEMBRO TITULAR)	(SEGUNDO MIEMBRO TITULAR)
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		